

ACTA Nº 2/2026 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CERRO – EL MOLINO CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2026

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Raquel Pérez Estébanez PSOE

Vicepresidente:

D. Javier González Castro PSOE (con voz y sin voto)

Vocales:

D. Luis Miguel Álvarez Valera	PSOE
D. Francisco Javier Ariza Fanegas	PSOE
D. José Miguel Rendo de Miguel	PSOE
D. Gregorio Calvo Bóveda	PSOE
D ^a . Mercedes Baratas Yágüez	PSOE
D. José Luis Amores Vázquez	PP
D ^a . Consuelo Luisa Ferrer Ramírez de Arellano	PP
D. Juan Carlos Bermejo Bautista	PP
D. Rafael Escobar Pino	VOX
D. Jaime Mayo Sanchidrian	AVV Arco Iris
D. Tomas Corrales Diezma	AVV Arco Iris
D ^a . Marisa Rodríguez Carmona	AVV Cerro de los Molinos
D ^a . Dolores Álvarez García	G.A Familias Monoparentales (suplente)
D ^a . Olga Santamaria Sánchez	Asociación Mirando Al Futuro (suplente)
D. Antonio Pizarro Gallardo	AVV La Solidaridad
D. Roberto Prats Tena	Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y juvenil Mejor Juntos) (suplente)

AUSENTES:

D ^a . Miriam García Vaquero	PSOE (disculpa su asistencia)
D ^a . Francisca Matarín Rodríguez-Peral	PSOE (disculpa su asistencia)
D. José Luis Amores Vázquez	PP (disculpa su asistencia)
D ^a . Aitana Duque Retuerto	Más Madrid
D. Carlos Camaño Núñez	FAPA Giner de los Ríos
D. Vicente Ruiz Fernández	Casa Regional Castilla-La Mancha
D ^a . Amparo Rubio Vicente	AVV Cerro de los Molinos
D ^a . M. ^a Pilar Escribano Iñiguez	AVV La Solidaridad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	1/11





En Fuenlabrada, siendo las 19:06 horas del día 23 de Marzo de 2026, bajo la presidencia de D^a Raquel Pérez Estébanez y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-El Molino, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los señores/as que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. Maria Angeles Repullo Martin, secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo. -

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del Acta anterior de 26 enero de 2026.

Punto 2º.- Información de la Presidenta

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas

Comienza la sesión, la Sra. Presidenta que agradece los/as señores/as vocales miembros su asistencia, así como al servicio de policía local de Barrio, y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido dando paso al Preámbulo del orden del día.

Minuto de Silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia de género y entorno familiar.

Todos los presentes en El Pleno guardaron respetuosamente el minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género.

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno JMD Cerro El Molino de fecha 26 de Enero 2026

De conformidad con lo dispuesto en el art.9.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la Presidenta pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

Se indica por parte de la Presidenta que, en la numeración del acta, donde dice N°6/2026, debería indicar N°1/2026, recogiendo en acta esta rectificación se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de 26 de enero de 2026, en los términos de su redacción sin intervención por parte de los asistentes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	2/11





Punto 2º. Información de la Presidenta

La **Presidenta** cede la palabra a D. Javier González Castro, vicepresidente de la JMD que pasa a detallar las acciones en el área de infraestructuras y medio ambiente.

Comienza saludando a los asistentes y pasa a dar cuenta de las actuaciones realizadas en los **meses de febrero y marzo de 2026** por el área de **Infraestructuras y Medio Ambiente en el distrito**.

En **materia de infraestructuras**, se han ejecutado **25 actuaciones** de mantenimiento urbano, consistentes principalmente en la reparación de aceras, reposición de baldosas, arreglo de socavones y mejora de la accesibilidad.

Entre otras, se puede señalar la actuación en la calle Bélgica con reposición de baldosas, en la calle Móstoles con reparación de acera hundida, en la calle Grecia con reparación de acera, o en la calle Estanque con actuaciones sobre socavones en calzada y paso de peatones. Asimismo, se han realizado intervenciones de accesibilidad en Hungría y reparación de bordillos en Islas Británicas.

En cuanto al **alumbrado público**, se han llevado a cabo **42 intervenciones**, centradas en la reparación de averías, sustitución de líneas y mantenimiento de luminarias. A modo de ejemplo, se ha actuado en Dinamarca con sustitución de tramo de línea, en Estanque con Oasis con reparación de farolas, así como en Lisboa y Manantial con revisión de zonas apagadas.

En la **red de riego y saneamiento**, se han realizado **10 actuaciones**, incluyendo reparaciones de averías en Bélgica, Holanda y Villaviciosa de Odón, así como revisiones por fugas en la calle Portugal. Igualmente, se ha trasladado incidencia al Canal de Isabel II para actuación en la calle Finlandia.

Informaros, que **continúa la campaña de bacheo** tras episodios de lluvias intensas, encontrándose actualmente resuelta en un 70%.

Se han ejecutado también actuaciones en la residencia Las Villas, consistentes en la mejora de la instalación eléctrica y trabajos de pintura, así como la mejora de la conectividad peatonal en el entorno de la calle Móstoles.

En **materia de Medio Ambiente**, se informa de la eliminación de 18 pintadas en el distrito, la realización de aproximadamente 2.000 actuaciones de poda y el inicio de un plan de plantación de cerca de 1.400 nuevos árboles.

Asimismo, se ha desarrollado la **campaña de control de la procesionaria** del pino y se han llevado a cabo acciones de educación ambiental en 67 centros educativos.

El Ayuntamiento se ha adherido igualmente a la iniciativa Hora del Planeta, prevista para el 28 de marzo, y se celebrarán actividades vecinales dentro del programa 'Presume de Barrio' el próximo 11 de abril en el Parque de la Solidaridad.

En **relación con los puntos limpios del distrito**, se informa de sus ubicaciones y horarios: los martes en la calle Italia con calle Portugal, los sábados en la calle Dinamarca número 4, y los domingos en la calle Hungría junto a la Plaza de la Constitución, facilitando así distintos días y ubicaciones para el depósito correcto de residuos domésticos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	3/11





En este sentido, se recuerda de forma expresa que los escombros y residuos procedentes de obras no pueden depositarse en la vía pública ni en estos puntos limpios, ya que no están habilitados para este tipo de residuos.

La retirada de escombros es responsabilidad de los propios productores, quienes deben gestionarlos mediante la contratación de sacas o contenedores autorizados, garantizando así su correcto tratamiento y evitando problemas de suciedad, ocupación indebida del espacio público y posibles sanciones.

Se insiste en la importancia de este cumplimiento para mantener el entorno urbano en condiciones adecuadas y evitar vertidos incontrolados.

El detalle completo de las actuaciones y ubicaciones se encuentra a disposición de los miembros de la corporación para su consulta.

La **Presidenta** agradece la intervención del Vicepresidente y pasa a detallar las acciones dentro del **Area Social**.

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONOMICO VIDA SALUDABLE

Continúo con la concejalía de Desarrollo Económico, que tiene encomendadas, entre otras:

- ✓ Mejorar la empleabilidad de los ciudadanos/as de Fuenlabrada.
- ✓ Fomentar el Emprendimiento e impulsar el Tejido Empresarial en el municipio.
- ✓ Dinamizar el comercio y la hostelería.
- ✓ Trabajar con las áreas industriales.

Esta semana ha comenzado una nueva formación, un master de Transformación Digital para pymes Este máster forma parte de la estrategia de innovación y transformación digital para reforzar el tejido empresarial local e impulsando la capacitación y digitalización corporativa.

Del 5 al 8 de marzo se llevó a cabo la Feria de la tortilla en la que han participado 60 establecimientos. En nuestro distrito, ha recibido el premio la cafería Dublín.

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y VIDA SALUDABLE

El día 11 de abril, tendrá lugar en el pabellón Fernando Martín albergará una nueva edición de la Competición Local de gimnasia rítmica.

Fuenlabrada acoge la primera fase de los Juegos Deportivos de Kárate en el pabellón Fernando Martín, el próximo día 12 de Abril.

Durante el mes de mayo tendrá lugar las siguientes actividades deportivas:

- 9 mayo: Competición tenis DEPORTE ESCOLAR MUNICIPAL
- Competición Escuelas Municipales Gimnasia Rítmica
- 23 mayo: Competición natación DEPORTE ESCOLAR MUNICIPAL
- 24 mayo: Carrera por la Paz
- Trofeo ciclista de primavera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	4/11





CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

El gasto en inversiones de la Concejalía de Educación que han recibido los centros y las familias del distrito en cada una de las convocatorias.

- Becas y libros de texto han recibido un total de 186.446€ Beneficiarios: 1.962 en 12 centros escolares del distrito.
- Fuenbuses un total de 34.674,83€ en 13 centros escolares del distrito.
- Fuencoles un total de 101.200€ Beneficiarios: 2.398 en 7 CEIP del distrito.
- Fuen-english un total de 106.024€ Beneficiarios: 112 alumnos/as de 4 centros de secundaria.
- Pintamos la escuela un total de 34.306,80€ en 10 centros del distrito.
- Proyecto Amanecer 8.418€ 5 AMPAS y 2 CEIP
- Proyecto Atardecer 6.279€ 5 AMPAS y 2 CEIP

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Innovación y Atención Social

- Congreso de Atención Domiciliaria: Se celebrará la 5ª edición los días 23 y 24 de abril, centrada en la IA y el análisis de datos para la dependencia.
- Tecnología en Cuidados: Se han incorporado robots asistenciales como Nuka (centros de día y AFAMSO) y Buddy (residencia "Villa Elena").

Salud Mental y Apoyo Familiar

- Salud Mental: Continúa el Plan de Prevención con comisiones enfocadas en la conducta suicida y en personas con discapacidad intelectual.
- Formación: Se ofrecen programas para familias con adolescentes y, como novedad, para padres de niños de 6 a 12 años.
- Jornadas TDAH: Programadas para el 25 de abril de 2026.

Diversidad y Voluntariado

- Día de África: Se celebrará en mayo con conferencias y actividades de arte y danza.
- Voluntariado: Se han organizado cursos básicos en abril y un encuentro de personas voluntarias a finales de mayo.

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, FEMINISMO Y DIVERSIDAD

Concejalía de Feminismo

Como es habitual, en nuestra ciudad la carrera por la mujer es uno de los eventos en los que hay más participación y este año se ha recogido 13.000 de los cuales 1650 han sido recogidos en nuestra junta. Agradecer a todas las personas y entidades que nos acompañaron.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	5/11





Hoy 23 de Marzo comienza un nuevo curso en esta junta de distrito. "Mujeres a los mandos". Detalla cursos de los próximos meses, indicando que se pueden inscribir tanto de forma presencial en la JMD como a través del correo electrónico:

Abril: Hombres a los fogones.

Abril: Papeleo sin Miedo

Mayo: Cuida de ti, sin culpa.

Concejalía de Diversidad

En este trimestre destacamos dos citas importantes: el concierto de la Negri en el día de la visibilidad lésbica el próximo viernes 24 de abril en la Sala El Grito a las 20:00 h y dentro de la programación Orgullo 2026 que se está diseñando la Marcha de los Colores.

Concejalía de Seguridad Ciudadana

Por el Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo, se realizarán jornadas de acercamiento a vehículos de emergencia para niños y niñas con TEA los sábados 11 y 18 de abril (de 12:00 a 14:00 h).

CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

- Disponible en la revista Ciudad Viva, redes sociales y en www.juventudfuenla.com
- Eventos Juventud, infancia y adolescencia.
- Talleres desde 1 año
- Servicios de la Concejalía de Juventud e infancia: el carnet Fuenli, el acompañamiento emocional, cómete Europa, locales de ensayo en la casa de la Música, Fuenlicolonias, campamentos, etc.

Programas de Ocio, vacaciones y conciliación


- Fuenlicolonias, campamentos y actividades de verano saldrá la información detallada a partir del 1 de abril.
- Días de Fuenlabrada en Parques Temáticos: Descuentos especiales para empadronados en el ZOO Aquarium (23 y 24 de mayo) y en el Parque de Atracciones (13 y 14 de junio).

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORMACIÓN PARA LAS ASOCIACIONES-PROYECTO IMPULSA

- Proyecto Impulsa: Durante el primer trimestre se impartió formación en redes sociales y certificado digital a más de 50 entidades y 120 asistentes.
- Fuenlabrada Participa: Nuevo programa nacido de la demanda de las asociaciones. Ofrecerá tres talleres prácticos en marzo y abril sobre innovación, dinamización y trámites administrativos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	6/11





Actividades y Eventos Destacados

- Vive tu Junta (Carnaval): Realizado en febrero con unos 160 participantes.
- Súbete a mi tren: Proyecto de dinamización infantil en colaboración con asociaciones vecinales. En nuestro distrito se ha realizado el pasado sábado.
- Presume de Barrio: Iniciativa vecinal y medioambiental que se celebrará en diversas Juntas durante los fines de semana de abril. En nuestra JMD será el 11 de abril.

Los interesados en estas formaciones podrán contactar a través del siguiente correo electrónico equipoimpulsa@ayto-fuenlabrada.es

Grandes Encuentros

El próximo 23 de mayo se va a realizar el Encuentro Interasociativo en el Parque Ferial, con más de 80 entidades previstas y junto con la actividad Conviviendo entre Culturas: Evento simultáneo en la Plaza de la Convivencia para mostrar la diversidad cultural del municipio

CONCEJALÍA DE CULTURA

Como sabéis la concejalía de cultura tiene una amplia programación para todas las edades y en diferentes puntos de la ciudad. Os hemos dejado la revista para que podáis consultar toda la programación y a través de redes sociales también la tendréis disponible.

CONCEJALÍA DE MAYORES

Se mantienen todos los servicios habituales en los Centro Municipales de Mayores, dinamización, talleres, servicio de podología, peluquería y cafetería/comedor.

VIAJES CULTURALES

Durante el año 2026 se edita el folleto "Viajes para Mayores del ayuntamiento de Fuenlabrada", incluyendo destinos, fechas de realización, períodos de inscripción, duración, precios e itinerarios correspondientes. Dicho folleto está disponible para su recogida en los Centros Municipales de Mayores.

Palencia del 8 y 9 de mayo


Próxima Convocatoria: Talleres 2026/27

- Plazo de inscripción: Del 25 de mayo al 19 de junio.
- Objetivo: Promover el envejecimiento activo y el aprendizaje a través de una nueva programación de ocio y desarrollo personal.

CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

El Departamento de Sanidad, Consumo y Mascotas mantiene operativos diversos servicios públicos, entre los que destacan:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	7/11





- Salud Pública: Control de plagas, inspecciones higiénico-sanitarias en comercios y control de calidad del agua (grifos y piscinas).
- Consumo: Gestión de la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor) e inspecciones comerciales.
- Protección Animal: Gestión del Centro Municipal de Protección Animal y control de fauna urbana.
- Otros: Gestión del cementerio municipal, mercadillos y apoyo a asociaciones de salud.

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta abre un turno de palabras entre los asistentes, recordando a los vocales y vecin@s del barrio que pueden hacer llegar todas sus ruegos y preguntas, así como las aportaciones que pueden realizarse al email jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es

Comienza interviniendo **D. Tomas Corrales Diezma**, en representación de la **AVV Arco Iris** informa a los asistentes que la entidad desarrolla un amplio programa de actividades dirigidas a las vecinas y vecinos del municipio, destacando la alta participación y buena acogida que éstas vienen teniendo.


Asimismo, comunica que el próximo 11 de abril tendrá lugar la celebración de la Feria de Abril, actividad organizada para el disfrute de toda la ciudadanía.

Finalmente, formula una invitación expresa a todas las personas presentes en la sesión, así como al conjunto de la población, a participar en dicho evento.

D. Antonio Pizarro Gallardo, en representación de la **AVV La Solidaridad**, quien inicia su intervención saludando a los asistentes y Solicita una visita junto con técnicos de Infraestructuras para observar:

- En la calle Mónaco, a la altura del Colegio Albanta, se observa un tramo de acera en penumbra. Por ello, se propone la instalación de tres nuevas farolas que permitan mejorar la visibilidad y la seguridad peatonal.
- En el Parque de la Solidaridad, en el área de juegos infantiles anexa al lago conocido como “lago negro”, se detecta igualmente falta de iluminación. Se solicita la instalación de dos puntos de luz adicionales que garanticen un uso seguro del espacio. Asimismo, se demanda la renovación de la bomba de agua de la fuente automática y la incorporación a la fuente del reloj de un mecanismo completo de funcionamiento que permita recuperar su estado original y su valor emblemático.
- Del mismo modo, se formula consulta al Equipo de Infraestructuras sobre qué actuaciones de mejora, seguridad y mantenimiento resultan compatibles, según el plano de titularidad y la normativa aplicable a la actuación urbanística, en la zona de aparcamiento de zahorra situada en Mónaco, 2. Preguntando si es viable proceder a su **adecuación, nivelado y ordenación**, con el objetivo de optimizar su uso por parte de las vecinas y vecinos.
- Instar a la señora presidenta intermedie y traslade el estudio de ampliación de la parada en el Centro de Animales de la línea de EMT que va al cementerio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	8/11





La Presidenta agradece las distintas intervenciones y cede la palabra a **D^a. Consuelo Luisa Ferrer Ramírez de Arellano**, en representación del **Grupo municipal PP**, que saluda a todos los asistentes y dice que considera necesario comentar dos recientes visitas realizadas al municipio, una de las cuales tuvo lugar en el distrito objeto de la sesión. Expresa que se trata de dos visitas de naturaleza distinta y, por tanto, no comparables.

En primer lugar, hace referencia a la visita del Presidente del Gobierno, señalando que se trató de una visita fuera de la agenda institucional, centrada exclusivamente en la visualización de murales, y realizada bajo un dispositivo de seguridad que, a su juicio, impidió el contacto con los vecinos y ocasionó cortes de tráfico significativos en la ciudad.

En segundo lugar, menciona la visita de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, indicando que esta fue incluida en su agenda oficial y que la Presidenta mantuvo un contacto directo con los vecinos, fotografiándose con ellos con total naturalidad. Añade que la Presidenta y la Comunidad de Madrid han elegido el Hospital Público de Fuenlabrada como referente para una inversión de 13 millones de euros, destinada a la construcción de un nuevo edificio que albergará la técnica de “*protonterapia*”, equipada gracias a la donación realizada por la Fundación Amancio Ortega.


Continúa señalando que, en el ámbito local, su grupo seguirá insistiendo en los problemas que consideran recurrentes y que trasladan en nombre de los vecinos: la necesidad de incrementar la limpieza en las calles, así como la inversión y el mantenimiento adecuados de las infraestructuras municipales. Señala que, a su juicio, la falta de limpieza, el deterioro del distrito y el descuido en su mantenimiento reflejan una gestión municipal insuficiente.

Pregunta nuevamente por la ejecución del convenio de colaboración para la rehabilitación conjunta de la plaza pública y el garaje situados en la calle Luxemburgo. Recuerda que este convenio fue firmado en mayo de 2023 y manifiesta que, a día de hoy, no ha sido ejecutado, transcurridos tres años desde su firma.

A continuación detalla las siguientes preguntas:

- 1- ¿Cuándo se va a ejecutar el convenio de colaboración para la rehabilitación e impermeabilización conjuntas de la plaza pública y el garaje de la calle Luxemburgo? Además, este convenio se firmó en mayo de 2023 y a día de hoy sigue sin ser ejecutado, 3 años después.
- 2- ¿Van a solucionar el deterioro del Parque de la Solidaridad? Los vecinos denuncian el mal estado del carril bici y de sus fuentes y caminos.
- 3- ¿Se va a proceder a la instalación de un paso de peatones a la altura de la Avenida de las Naciones número 37 tal y como se prometió por parte del Ayuntamiento?
- 4- ¿Se van a limpiar las calles del barrio de San Andrés? Los comercios y vecinos denuncian que las calles no son limpiadas con regularidad lo que dificulta la actividad comercial y la salubridad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	9/11





5- ¿Van a ofrecer una solución a las inundaciones y balsas de agua que se producen en la Avenida de las Naciones, en su tramo entre la Fuente de las Escaleras y la calle Móstoles? Los vecinos denuncian además la existencia de importantes baches en la calzada.

6-¿Van a reforzar la vigilancia del Servicio de Policía Local de Fuenlabrada del cumplimiento de la normativa existente por parte de los usuarios de Vehículos de Movilidad Personal?

7-¿Van a solventar el mal estado del acerado de la calle Grecia entre las calles Suiza y Hungría, en el lado de la acera que está junto al centro comercial

La Presidenta agradece la intervención del representante del Partido Popular y a continuación, tiene la palabra, **D. Luis Miguel Álvarez Valera**, en representación del **PSOE**, que saluda a los presentes manifestando que, a su juicio, el Partido Popular no presentan propuestas propias para la ciudad, sino que reproducen las directrices de sus responsables autonómicos. Señaló asimismo que percibe en dichos representantes una actitud de preocupación permanente.

Expuso que la reciente visita del Presidente del Gobierno a la ciudad, con motivo del reconocimiento internacional del mural local catalogado como el tercero más destacado a nivel mundial, constituye un honor para el municipio. En contraste, consideró inapropiado que la Presidenta de la Comunidad de Madrid realizara una visita no oficial al hospital para inaugurar una infraestructura financiada por una fundación privada, y que posteriormente mantuviera un encuentro privado en un establecimiento hostelero sin participación de entidades vecinales.

Continua indicando que en esta visita no se convocó a las asociaciones vecinales para informar sobre la situación del Hospital de Fuenlabrada y sobre las políticas sanitarias autonómicas. Expresó que resulta difícil trasladar a la ciudadanía la imagen de que determinadas actuaciones por parte de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, respondan a un compromiso real con la ciudad.

Propuso invitar al grupo popular a mantener un encuentro en la cafetería del hospital para dialogar sobre las políticas sanitarias, y posteriormente visitar la planta de hospitalización pediátrica con el fin de explicar directamente a las familias las distintas propuestas en materia de sanidad.

Cuestionó que determinadas actuaciones autonómicas impliquen reducciones presupuestarias, o que se soliciten inversiones a la vez que se vota en contra de ellas cuando son planteadas. Asimismo, mostró su preocupación por que la apertura de nuevos centros de salud no suponga un incremento real en los equipos de profesionales, sino una redistribución de los ya existentes.

Invita a la oposición que visiten la Universidad y expliquen a los estudiantes las políticas fiscales autonómicas y su impacto en la investigación pública.

Posteriormente, insistió en que los representantes públicos deben priorizar el trabajo en favor de la clase trabajadora, que constituye la mayoría social del municipio. Afirmó que, desde su punto de vista, durante más de cuatro décadas la oposición ha mantenido una postura contraria a las iniciativas dirigidas a la mejora de la ciudad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGHYDWEI	Página	10/11





Se refirió también al estado del mantenimiento urbano, indicando que el Ayuntamiento ha detectado y está reparando más de doscientos desperfectos en calzadas y aceras. Añadió que existen compromisos autonómicos pendientes desde hace varias décadas, como la construcción del paso elevado sobre la M-501 para conectar los barrios de El Vivero y El Naranjo, así como la apertura de la estación de tren prevista en la zona.

Concluyó señalando que la oposición solicita explicaciones sobre hechos recientes mientras existen demandas vecinales que acumulan más de veinte años sin resolverse. Finalizó indicando que, en su opinión, mantener dichas dinámicas solo contribuye a reforzar el apoyo a las políticas municipales orientadas al bienestar de la ciudadanía.

La Presidenta agradece a todos los vocales por su intervención, recordando que el próximo pleno se celebrará el día próximo 8 Junio a las 19 horas.

Manifestando conformidad por parte de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:30 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo.: D^a. María Ángeles Repullo Martín. - secretaria delegada de la JMD Cerro - El Molino
V^oB^o Fdo. D^a. Raquel Pérez Estébanez. - Presidenta de la JMD Cerro – El Molino

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76U777PMB65PGK2QHGYDWEI	Fecha	02/06/2026 13:56:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76U777PMB65PGK2QHGYDWEI	Página	11/11

